

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante expediente 0059146/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la designación interna 2015 de docentes de la asignatura -Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Institucional;

Que en fecha 29/06/2015 la docente Dolores Verón presenta la renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura que se trata;

El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conforme a la nota adjuntada a fojas 37 de las actuaciones, solicitar se acepte la renuncia presentada por la docente Dolores del Carmen Verón (Legajo 30452) a partir del día de la fecha al cargo interino de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – (C.542) del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2: Conforme a la Resolución HCACETS 198/14, aprobada por Resolución HCD 29/2015, el docente Marcelo Alejandro Corona (Legajo 48682) continuará cumpliendo sus funciones de Profesor Asistente interino dedicación Semiexclusiva (C.114), en la asignatura Teoría espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – (C.542) del Plan de Estudios 2004 hasta el 31/03/2016 o antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MARCELO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

166